

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 349/09
Jueves 28 de mayo de 2009
13.00 hrs.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. ORDEN DEL DIA

- II.1. Recurso de Reconsideración interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 012-2009-CD/OSIPTEL que estableció cargo interconexión tope por el acceso a teléfonos públicos operados por dicha empresa (Informe 106-GG/2009) – GPR.
- II.2. Opinión solicitada por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN sobre el Contrato de Concesión para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones y Asignación en 25 MHz de la Banda C de 1900 MHz, comprendida entre los rangos 1 897,5 – 1910 MHz y 1 977,5 – 1990 MHz, a nivel nacional (Banda C 1900 MHz). (Informe N° 104-GG/2009) – GL.
- II.3. Proyecto de Resolución que establece el Ajuste de Tarifas Tope de los Servicios de Categoría I correspondiente al trimestre junio 2009-agosto 2009. (Informe N° 107-GG/2009) – GPR.

III. INFORMES

- III.1. Informe sobre la incorporación del Presidente del Consejo Directivo al CAP del OSIPTEL (Informe N° 056-GG/2009) e informe de consultor externo (Informe N° 085-GG/2009).